

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

17199 *Orden TIN/2868/2010, de 4 de noviembre, por la que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Plata, a don Santos Martín Izquierdo.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Santos Martín Izquierdo,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Plata

Madrid, 4 de noviembre de 2010.—El Ministro de Trabajo e Inmigración, Valeriano Gómez Sánchez.